Risaralda

Departamento de Risaralda Secretaría de Hacienda

GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Resolución

Versión: 03

Fecha: 02/2014

RESOLUCIÓN No. 0.549 31 OCT 2018

Por la cual se modifica el anexo del Decreto No. 1267 del 20 de diciembre de 2017, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018. «

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, en cumplimiento del Artículo 69 de la Ordenanza No. 077 del 04 de diciembre de 1996, "Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Risaralda y sus Entidades Descentralizadas, y >

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza 077 de 1996 por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Risaralda, establece en el Artículo 69 en lo relacionado con las Modificaciones al Decreto de Liquidación, en la cual se dispone "Que las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión, aprobados por la Asamblea Departamental, se harán mediante resolución expedida por el Jefe del Órgano respectivo".

Estos actos administrativos requieren para su validez de la aprobación del Gobernador y de la Secretaría de Hacienda Departamental. Si se trata de gastos de inversión se requerirá además del concepto favorable de la Secretaría de Planeación Departamental. '

Que mediante oficio 000202 – 15416 del 29 de octubre de 2018, el Director Administrativo de la Dirección de Talento Humano envió proyección de nómina del nivel central.

De la misma manera según oficio 0001703- 15451 del 29 de octubre de 2018 la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura sugiere los traslados presupuestales de acuerdo al estudio realizado por ellos.

La Dirección de Presupuesto según revisión y análisis a la misma realizada por el Profesional Especializado de la Dirección de Presupuesto recomienda se efectúen los traslados presupuestales respectivos con el fin de garantizar el pago de nómina y parafiscales de lo que resta de la presente vigencia.

Con base en lo anterior,



Departamento de Risaralda Secretaría de Hacienda

GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Resolución

Fecha: 02/2014

0549

31 UUI

2018

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO-Trasladar en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Risaralda, la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (237.338.000) según el siguiente detalle:

TRASLADAR DE: '

Versión: 03

ALDA, en complimiento del Al	ERMARA	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	237.338.000
0304		SECRETARIA ADMINISTRATIVA	218.000.000
0304 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	218.000.000
0304 - 2 - 1		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	218.000.000
0304 - 2 - 1 1		GASTOS DE PERSONAL	218.000.000
0304 – 2 – 1 1 1		SERVICIOS PRSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	218.000.000
0304 - 2 - 1 1 1 1 - 20	20	Sueldo Personal Nómina	100.000.000
0307 - 2 - 1 1 1 12 - 20	20	Indemnización Vacaciones	68.000.000
0304 - 2 - 1 1 3	uasif bom linni plan	A LA NOMINA AL SECTOR PRIVADO	50.000.000
0304 - 2 - 1 1 3 5 - 20	20	Fondo de Pensiones Sector Privado	50.000.000
0311	eta na indev	SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y CULTURA	19.338000
0311 – 2	all relicion	PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	19.338.000
0311 - 2 - 1		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.338.000
0311 - 2 - 1 1		GASTOS DE PERSONAL	19.338.000
0311 – 2 – 1 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	13.338.000
0311 - 2 - 1 1 1 1 - 58	58	Sueldo Personal de Nómina	9.000.000
0311 - 2 - 1 1 1 12 - 58	58	Indemnización Vacaciones	4.338.000
0311 – 2 – 1 1 3	s elejéne ser cheu	CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LA NOMINA AL SECTOR PRIVADO	6.000.000
0311 – 2 – 1 1 3 5 – 58	58	Fondo de Pensiones Sector Privado	6.000.000



Departamento de Risaralda Secretaría de Hacienda

GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Resolución

Versión: 03

Fecha: 02/2014

0549

3 1 OCT 2018

TRASLADAR A:

		TOTAL PRESUPUESTO DE	
entianosa 3 suot		GASTOS	237.338.000
0304		SECRETARIA ADMINISTRATIVA	21800000
0304 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	218.000.00
0304 - 2 - 1		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	218.000.00
0304 – 2 – 1 1	7000	GASTOS DE PERSONAL	218.000.00
0304 - 2 - 1 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	153.000.00
0304 - 2 - 1 1 1 6 - 20	20	Prima de Vacaciones	73.000.00
0304 - 2 - 1 1 1 7 - 20	20	Prima de Navidad	80.000.00
0304 - 2 - 1 1 3	OH ALAL MON	CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LA NOMINA AL SECTOR PRIVADO	35.000.00
0304 – 2 – 1 1 3 9 – 20	20	Fondo de Cesantías Sector Privado	35.000.00
0304 – 2 – 1 1 4	S RAMIR	CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LA NOMINA AL SECTOR PUBLICO	30.000.00
0304 – 2 – 1 1 4 1 – 20	20		30.000.00
0311 – 2	en de Pre	PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	19.338.00
0311 - 2 - 1		GASTOS DE FUNCIONAMIETO	19.338.00
0311 - 2 - 1 1		GASTOS DE PERSONAL	19.338.00
0311 - 2 - 1 1 1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.600.00
0311 – 2 – 1 1 1 16 – 58	58		1.300.00
0311 - 2 - 1 1 1 19 - 58	58	Prima de Servicios Empleados Públicos – Dcto 1042 de 1978	300.00
0311 – 2 – 1 1 3		CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LA NOMINA AL SECTOR PRIVADO	17.700.00
0311 - 2 - 1 1 3 3 - 58	58	Empresa Promotora de Salud – Sector Privado	100.00
0311 - 2 - 1 1 3 7 - 58	58	Administradora de Riesgos	600.00
0311 - 2 - 1 1 3 9 - 58	58		17.000.00

BACH SHE

Departamento de Risaraida Secretaría de Hacienda

GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Resolución

Version: 03

Fecha: 02/2014

OCT 2018

	1.		<u> </u>		
				Privado	
:				CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LA NOMINA AL SECTOR	
		0311 - 2 - 1 1 4		PUBLICO	38.000
		0311 - 2 - 1 1 4 7	di di	APORTES PATRONALES	38,000
100	100		1. 14 4 4 . 41 (15)	Institutos Técnicos y Escuelas	
		0311 - 2 - 1 1 4 7 7 - 58	58	Industriales	38.000

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SIGIFRÉDO SALAZAR OSORIO

Gobernador

LEONARDO ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

Secretario de Hacienda

Revisado: Celsa Julia Hernández Ruiz – Directora de Presupuesto

Proyectó y Elaboró: Amparo Alango O. - Auxiliar Administrativo

> **多位的数据的数据的数据的** manual desires arguedes servicios de com-**莱茹尔特特的 "我们在我们的**"。

> > DAME OF THE PROPERTY OF

The second of the second of the second Carling Commence of the Commen THE WAR AND AND A COURT OF THE PARTY OF THE